

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-1219



Fecha de ingreso:11-04-2022
Renovaciones:0

Fecha de emisión:05-05-2022

Folio:2022-1219

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V. -- ALSUPER REVOLUCIÓN

Domicilio: CALLE MARIA ELENA HERNANDEZ M79 L1 ESQ. HNOS. FLORES MAGON COL. REVOLUCION

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO O-11-24

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.23 MTS DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 8.50 X 4.23 MTS. DE ALTO; ADOSADO EN ACCESO PPAL.

Vigencia de póliza: 31-05-2022

Vigencia de arrendamiento:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Departamento de Trámites y Licencias

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-276-090-00002-00-0000

Propietario: DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALL MARIA ELENA HERNANDEZ M79 L1 COLONIA REVOLUCION

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV UNIPLO	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 10,103.10

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

EST

DE INGRESOS VIGENTE.

108

Dis

I.- El

II.- L

esta,

III.-

mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,

éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 05-05-2022 8:31:12

Dirección: null

ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

as estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
al del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
ciendo el trámite correspondiente.

estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,

éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 05-05-2022 8:31:12

Usuario:

302c021433e0987e84b46bd09d712110fec0381a90048f9002145b29ac5560e3f9180e53aa01ceebcda345a28753